



REVISTA DE ASTURIAS

CIENTÍFICO-LITERARIA.

DIRECTOR, FELIX DE ARAMBURU.

PRECIOS DE SUSCRICION.

En Oviedo trimestre, pesetas . . . 2'50
 Provincias, id . . . 3
 Extranjero y Ultramar smtre. id. 12
 El pago será anticipado.

AÑO II.—NÚM. XXXX.

OVIEDO 5 DE DICIEMBRE DE 1878.

Se publica los días 5, 15, y 25 de cada mes.

PUNTOS DE SUSCRICION.

En Oviedo, Imprenta de Amelio Pu-
 mares y librería de Galan.
 Para los demás puntos, véase la última
 plana del periódico.

SUMARIO.

I. *Mas sobre la cuestion hullera*, por José Maria Po-
 nedo Cueto.—II. *El Batallon de Voluntarios de Cova-*
donga en la guerra de Cuba, por Francisco de Borja
 Canella y Secades.—III. *Sueltos*.—IV. *Correo de Ma-*
drid, por Félix de Aramburu y Zuloaga.—V. *Recuer-*
dos de un viaje desgraciado, por Hans Czolvaec.—
 VI. *Ecos y Rumores*, por Fulano.—VII. *Libros y Re-*
vistas recibidos, por F.—VIII. *Revista de la prensa*
asturiana, por C. S.—IX. *Anuncios*.

MAS SOBRE LA CUESTION HULLERA.

No nos ocuparemos con la extension que siem-
 pre reclama el grave asunto de la situacion eco-
 nómica porque atraviesan los dueños de cotos
 carboníferos en nuestra provincia; ni entra en
 nuestras miras hoy abordar las múltiples cuestio-
 nes que surgen cuando de esta riqueza se trata.

Estamos, sin embargo, en el deber ineludible
 de ocuparnos uno y otro dia de esta cuestion que
 embarga, como es natural, la atencion pública de
 la provincia; que preocupa en estos momentos con
 escitacion á cuantas personas vienen tratando de
 ella, más por interes particular, siempre respecta-
 ble, otras amantes del progreso de Asturias y no
 pocas de miras elevadas, que ven en la solucion
 de la cuestion de carbonos, siempre empeñada y

no resuelta al presente, un asunto de interes Na-
 cional.

Cumpliremos el deber que las circunstancias
 nos imponen aduciendo, ya en una forma, bien
 en otra, cuantas razones se han expuesto,
 cuantos argumentos se han empleado para llamar
 la atencion de los distintos gobiernos que se han
 sucedido desde principios de este siglo, acerca de
 la necesidad en que se encontraban de declarar
 obras de pública y urgente necesidad, todas las que
 pudieran referirse á la existencia de nuestras
 hullas, removiendo con la actividad precisa los
 obstáculos que obstruyesen el paso de nuestros
 carbonos desde las minas al mar y procurando, con
 ese celo que engrandece las Naciones, mejorar ó
 realizar los puertos, para que al facilitar el em-
 barque pudieran, verificarlo en condiciones tales
 que fuese un hecho la posibilidad de contar en el
 suelo pátrio con el pan de la industria, al módico
 precio que otros países afortunados le adquirian.
 Poco se ha hecho por parte de los gobiernos para
 conseguir este fin que significa en la época en
 que vivimos, una primera y absoluta necesidad.

Las obras públicas en España no se han rea-
 lizado ordinariamente porque respondiesen á un
 principio de interes general: las que participaban
 de este carácter no siempre fueron clasificadas
 por la medida de interes nacional que reportaban,

siendo frecuentes con tal motivo las recriminaciones de provincia á provincia por suponer que en unas se invertían mayores cantidades que en las que se consideraban agraviadas.

Cuanto perjudicó á España la falta de método preconcebido para la ejecución de sus obras públicas, lo manifiestan bien claramente comarcas enteras, que encerrando escasos rendimientos su pobre suelo, le atraviesan sin embargo solitarias carreteras; mientras que existen otras con notorias condiciones de progreso, en las que nada se ha hecho para ponerlas siquiera en contacto con el resto de la Nación. A tal punto llegó el conjunto de circunstancias, cuya apreciación no es de este lugar, que produjeron el hecho de llevarse á cabo el ferro-carril de Medina del Campo á Zamora en momentos en que yacía olvidado en el suelo Asturiano el primer elemento de la industria moderna. Cuando más tarde, por motivos oficiales, un buen asturiano, el malogrado Uría, consiguió sobreponerse á preocupaciones arraigadas por intereses mal entendidos, aún se lanzaron inculpaciones al proyecto del ferro-carril de Leon á Gijón y hoy mismo, ayer todavía, se dió en el Congreso el espectáculo de ver algunos Señores Diputados pedir cuentas al Ministro de Fomento sobre si había más obreros en la Sección Asturiana del ferro-carril del Noroeste que en la Gallega.

Desconsuela ver el juicio errado que se tiene de las obras públicas y no comprendemos como se difunde en la conciencia de tantas personas la peregrina idea de que las provincias, por ser iguales para los efectos de la tributación, lo han de ser á la vez en la distribución del escaso presupuesto de Fomento.

Quizá por motivos tan equivocados está atravesando nuestra industria hullera por la situación angustiosa en que se encuentra, por más que la opinión haya sufrido una saluable reacción en favor de la urgencia de cuanto haya que hacer para colocarla en el lugar que debe ocupar, dispensándole el Gobierno los beneficios á que es acreedora, por el carácter de necesidad meramente nacional que vá tomando ésta riqueza en todos los Estados que la poseen.

Hay ciertos hechos que envolviendo manifiestamente una verdad, que infiere un beneficio no solo particular sino de índole general, no suelen ser reconocidos con la solicitud que parecía reclamar la utilidad misma que los entraña.

Si desde un principio: si desde que el ilustre Jovellanos, hizo presente en los primeros años del siglo que corremos la riqueza que en carbones atesoraba esta provincia se, hubieran practicado siquiera algunas de las sabias indicaciones que con tal motivo expuso al gobierno de Carlos IV, otra hubiera sido la suerte de Asturias;

pero, por desgracia, Jovellanos bajó á la tumba con la prevención de la Corte y en medio del sentimiento unánime de todos los españoles, sin que se hubiese siquiera tomado en consideración nada de cuanto manifestó debiera hacerse para aprovechar desde luego la riqueza carbonífera de Asturias.

A la muerte de Jovellanos siguió un silencio de muchos años respecto á esta cuestión; y aunque las industrias que de ella dependen comenzaron á tomar el vuelo que el espíritu moderno les imprimía, los gobiernos no las prestaban más que la supuesta protección arancelaria, sin hacerse cargo que muchas de ellas, como especialmente la carbonera, exigían obras de carácter público sin las cuales era imposible dar el primer paso en el camino de su progreso, pues no había para que suponer que el interés particular fuese bastante poderoso á superar unos gastos que todas las demás naciones reconocieron de su exclusiva incumbencia.

En medio de tan indiferente situación hizo Asturias esfuerzos gigantescos para utilizar sus carbones, dándolos á conocer. El interés particular se impacientaba, por no poder aprovechar una riqueza positiva, como es el carbon, y ántes de abandonar la esperanza de un lucro, que debiera ser tangible, redoblaba los esfuerzos, comprometía mayor suma de recursos, haciéndose estériles por la falta de vías de comunicación y la carencia de un puerto de embarque, pues la carretera de Langreo á Gijón, *costeada por la provincia*, estaba muy lejos de responder á la necesidad del momento.

Entró España más tarde á disfrutar un período de quietud relativa: se dibujaron en sus nuevos horizontes industriales deseos de utilizar el crédito, que bien pronto se vió comprometido en empresas de fingida utilidad.

Los desastres que ocasionaron la mayor parte de aquellas Sociedades, forman una página dolorosa de la historia financiera de España. De como una plaga de supuestos concedores de los misterios del crédito puso á contribución los bolsillos de tantos *confiados*, y de que manera, y por cuantos distintos modos fueron saqueados sus ahorros, solo los espoliados lo saben para no olvidarlo con facilidad.

Una de las pocas empresas que ha podido salvar de aquel casi general naufragio, ha sido la explotadora del ferro-carril de Langreo á Gijón, y nos contraemos á este hecho porque demuestra elocuentemente que la explotación de los carbones asturianos es una verdadera riqueza, un negocio que salva y recompensa inmediatamente cualquier capital que se invierta directamente en

vías fáciles de comunicacion y en medios rápidos de embarque.

Pero tampoco el Gobierno intervino en la vida que la cuenca de Sama adquirió con el ferro-carril y los drops de Gijón, debiéndose estos adelantos á los esfuerzos particulares.

Después de este feliz ensayo de una explotación que comenzaba a organizarse para un abasto de carbones en grande escala, parecía llegado el momento de que los gobiernos hubieran hecho suya esta cuestion, como así se había verificado en otras naciones.

En algunas de ellas se reconoció la necesidad de alcanzar, para un momento de conflicto internacional, la seguridad de poder abastecer su Marina é industria del carbon necesario, siquiera para salvar los dias del peligro. Para conseguir este objeto los Gobiernos de aquellos países, despertaron el interes de los dueños de pertenencias carboníferas y la actividad de los industriales dedicados á explotárlas, no escatimando por otro lado los recursos necesarios para ejecutar con el carácter de obras nacionales, todas aquellas que no es posible pedir á los esfuerzos de una industria naciente.

En España, por desgracia, ha sucedido todo lo contrario. Los incesantes clamores, las reiteradas súplicas del propietario de terrenos carboníferos, apenas se hacían oír en las esferas oficiales; y, si algunas veces consiguieron llamar la atención, no fué para recojer desde luego una iniciativa inmediata y provechosa por parte de los Gobiernos, sinó para obtener á lo más una promesa que aparecía envuelta en notorias dificultades y que no había de cumplirse por la ligereza misma con que se anunciaba ó se había de llevar á cabo.

Los Gobiernos por su exclusiva iniciativa, y valiéndose de los Cuerpos y Juntas facultativas no trataron de fallar en definitiva el proceso de si nuestros carbones reunían ó no las condiciones necesarias para el suministro oficial. Los trámites porque ha pasado éste procedimiento ofrecen sobradas reflexiones, cuya exposicion aplazaremos para otro momento.

Es indudable que mucho hemos conseguido con la construccion del ferro-carril de Lena á Gijón; pero aún la extension hullera que recorre, sufrió un triste desengaño, pues enlazando el trazado oficial los mejores cotos carboneros de la provincia, como son los de Miéres y Aller, al verificarse el replanteo del camino se introdujeron modificaciones que separaron y aislaron muchos de aquellos.

En tal situacion, es natural que las vías de empalme ocasionen gastos de consideracion y aplazamientos indefinidos; pero este entorpecimiento, que pudo excusarse, no tomaría proporciones alar-

mantes, si el Gobierno se propusiera y realizara un esfuerzo, acaso el último, tratándose de la cuestion que nos ocupa, el puerto de *El Musel*.

Y que el puerto de *El Musel* se hará, siempre nos lo hemos prometido del Ministro de Fomento, que tantas pruebas viene dando de celo en favor de los intereses generales.

El puerto de *El Musel* no es una obra para Asturias, sinó para la Nacion, y por esta causa no necesitamos recordar al Sr. Conde de Toreno, cuánto se honra esta provincia al contarle en el número de sus hijos esclarecidos.

No debe, no es posible aplazar por más tiempo las obras del puerto de *El Musel*, único sitio de embarque para los carbones que han de bajar por el ferro-carril del Noroeste y declarado además de refugio de la costa de Cantabria, por una Ley del Reino.

Las obras deben correr por cuenta del Estado, como su misma condicion exige; y si para emprenderlas con brío en la primavera próxima surgieran dificultades, que el interes personal en su ciega alucinacion opone con frecuencia, el gobierno las vencerá con esa entereza y solicita rectitud que es indispensable presida los contratos de obras públicas, sinó han de continuar los intereses generales siendo el juguete de las esperanzas injustificadas de un contratista.

T. M. POLLEDO CUETO.

EL BATALLON DE VOLUNTARIOS DE COVADONGA EN LA GUERRA DE GUBA.

Concretándonos puramente á ser imparciales sin comentar hechos, ni cantar glorias, excribiremos algo del Batallon de Voluntarios de Covadonga en la campaña de Cuba, donde por espacio de nueve años lucharon un puñado de valientes asturianos que, abandonando el suelo natal y las gratas afecciones de familia, marcharon entusiastas á países lejanos, á climas distintos y mortíferos, á defender la integridad de la patria, á sostener la honra nacional y á demostrar lo que tantas veces han hecho los tercios astures, que siempre acuden donde las necesidades de la patria los llama. En el número XXXIII de esta REVISTA espusimos los motivos que dieron lugar á la formacion de los voluntarios en Cuba, en cuyos cuerpos han militado y militan tantos hijos de esta provincia; así es, que no pecaremos de importunos, si esponemos algunos hechos gloriosos que llevaron á cabo los hijos de nuestro Principado en la guerra de la preciada Antilla. No seremos estensos y nos concretaremos á hacer un pequeño bosquejo de los principales, porque historiadores nacionales y provinciales, son los encargados de legar á la historia y consignar en sus páginas las hazañas de este privilegiado suelo.

Desvanecidas las dudas que en un principio surgieron sobre los motivos de la insurreccion en Cuba: convencida la nacion de que los perturbadores no se conforma-

ban con los principios liberales y reformas proclamadas por la Revolucion de Setiembre y que ellos acariciaban la idea separatista, tocando ya la gravedad de los sucesos, se pensó poner coto á tantos desmanes y remediar los males por medio de la fuerza y empezó el Gobierno á mandar á Cuba refuerzos militares que, aumentando el pequeño ejército de aquella Isla, concluyesen con las partidas insurrectas y redujesen á sumision á los desleales, que en un momento de ofuscacion olvidaron lo que debian á su madre patria.

Algunas provincias de España que tienen en las Antillas y en Ultramar en general no pocos de sus hijos, grandes intereses creados y recuerdos inolvidables, acudieron al Gobierno, en solicitud de crear batallones ó tercios, formados de voluntarios y mandados por Jefes y Oficiales del Ejército, que fueran á compartir las penalidades de la campaña y á disfrutar de la gloria y laureles que indudablemente habian de adquirir. Asturias no fué de las últimas que lo solicitó, antes al contrario, fué de las primeras que obtuvieron el consentimiento y una vez autorizada la Excm. Diputacion provincial para abrir la recluta y completar el contingente, se vieron en muy escasos dias cubiertas todas las plazas del Batallon que se organizaba. A este se le dió el nombre de *Batallon Voluntarios Cazadores de Covadonga*, nombre que religiosamente veneran todos los que por sus venas sienten correr sangre asturiana y cuyas tradiciones conservamos todos grabadas en el corazon. Si grande fué el entusiasmo de los jóvenes para alistarse, no fué ménos la actividad, celo y entusiasmo que desplegaran los Señores que entonces tenían la Representacion de la Provincia.

Tambien el de los voluntarios filiados no reconocia límites, lo mismo que en la poblacion de Oviedo como en toda la provincia y mis lectores conocen bien por haber sido testigos presenciales. Llegó á tal extremo el deseo de servir á la patria y de contribuir á á defender el territorio nacional, que hubo un excedente respetable que no tubo ingreso en las filas por haberse llenado el cupo. Por el ministerio de la Guerra y direccion general de Infantería se facilitaron todos los medios materiales que la Diputacion necesitaba y, nombrado el cuadro de gefes y oficiales, tambien voluntarios muchos fueron los hijos de Asturias que, sirviendo en el Ejército, solicitaron con orgullo ir á compartir con sus hermanos los triunfos y penalidades que les esperaba. El mando del Batallon se confió al joven Comandante D. Hermenegildo Rato Hévia, hijo de Gijon, uno de los Jefes que más honraban al Ejército, por su ilustracion, por su caracter bondadoso y afable, por las obras científicas, algunas estudiadas como texto en las escuelas y militares. Así los muchos oficiales, que fuimos sus discipulos recordaremos siempre con sentimiento la pérdida del querido maestro.

Una vez en Oviedo el cuadro de Jefes y Oficiales y acuartelados los voluntarios en Santa Clara, en muy pocos dias tuvieron la instruccion militar y, ya dispuestos para el embarque, recibieron orden para trasladarse á Santander, donde un vapor de la compañía Lopez debía conducirlos á Cuba. A mediados de Noviembre embarcaron en aquella ciudad y despues de un viaje feliz, arribaron en los primeros dias de Diciembre al

puerto de la gran Antilla, donde eran esperados con avidez, no sólo por los asturianos que allí residian, sino por las autoridades y todo el elemento Español. Fueron objeto de entusiasta é indescriptible realimiento, y la comision de festejos, que en la Habana se hallaba organizada, y el Casino Español no escarearon medios para demostrar á los hijos de Asturias, cuanto agradecian el desprendimiento de sus vidas y los sacrificios que hacian. Gonzalo Castañon, martir de la integridad nacional, asesinado más tarde en Cayo-Huero, como hijo de esta hidalga tierra les recordó en distintas ocasiones, las glorias de nuestros antepasados, la elevada mision que á Cuba llevaba, y lo mucho que Asturias esperaba de los soldados que con las armas de España, llevaba bordada en la bandera la historica *Cruz de la Victoria*.

Pocos dias permanecieron en la Habana, pues la necesidad de la guerra les obligó á salir inmediatamente á operaciones. Fueron destinados á Santi-Spiritus, jurisdiccion que debe ser predilecta para nosotros porque en ella recibieron su bantismo de sangre nuestros hermanos y allí empezaron á demostrar á los separatistas lo que podian esperar de los tercios astures. Los batallones de aquella zona, que llevaban algun tiempo en el pais, recibieron orden de reconcentrarse y formar una respetable columna de ataque para marchar sobre el Camagüey, núcleo de sus fuerzas rebeldes y donde la insurreccion se hallaba mas potente. Por este motivo el Batallon de Covadonga, fraccionado en secciones y compañías, pasó á cubrir los destacamentos de las lineas militares de las *Tunas de Santi-Spiritus* á este punto y de aquí al *Jivaro*, quedando una pequeña columna á las órdenes de su primer Jefe Rato, que recorría é inspeccionaba dichos destacamentos y les surtía de víveres y municiones:

Hechos de armas de escasa importancia tuvieron lugar con frecuencia, pero de ellos no haremos mencion detallada, porque no es nuestro objeto seguir paso á paso todos que llevó á cabo el Batallon de Covadonga y si únicamente indicar los mas gloriosos y principales. Del destacamento de Guarimal, situado en la linea-ferrea de Tunas á Santi-Spiritus salió el sargento Arturo Vazquez con un grupo de catorce voluntarios para hacer la confronta diaria con el inmediato; á su regreso se encontró con una partida de doscientos insurrectos que, convencidos por la superioridad del número, creyeron destazar aquel puñado de valientes; ¡Engaño triste y terrible leccion! porque, á su vez, convencidos tambien los asturianos de la muerte segura que les esperaba, se prepararon á morir matando y, haciendose dueños de una cuneta del ferro-carril, se atrincharon como buenamente pudieron, dispuestos á vender caras sus vidas; varios ataques intentaron los insurrectos y en todos ellos fueron rechazados con un número respetable de bajas lo que dio margen á que huyeran cobardemente ante la decision de aquel puñado de héroes. Seis astursanos quedaron sin vida en aquel campo de honor, porque laureles de esta naturaleza sólo se compran á precio de mucha sangre.

Poco despues, la pequeña columna, que mandaba el primer Jefe don Hermenegildo Rato, se encontró con otra fuerte partida insurrecta, que parapetada sobre el

rio Jativonico del Sur y sobre el bado conocido con el nombre de Pelayo, trató de disputar el paso a los asturianos que, sin mirar el número ni las posiciones de enemigo, atacaron decididamente. Ni aquellas inespugnables, ni la decisión de aquellos les contubo, y después de mucho tiempo de fuego le hicieron retirar dejando allí muchos muertos y heridos, teniendo por nuestra parte pocas bajas en proporción del contrario, si bien entre ellas se contó al bravo y joven teniente don Felipe Llanos, á quien todos conocíamos. Sucumbió como un valiente en lucha personal con cuatro rebeldes á quienes dio muerte con su revólver y este hecho fué recompensado en juicio contradictorio con la cruz laureada de San Fernando, que no pudiendo disfrutarla quien tan bien se la había ganado, fué cedida en sus ventajas á su familia, como previene el reglamento de la institución.

No tardó en llegar la estación de las aguas, época en que la endémica fiebre amarilla llega á todo su apogeo en aquellos climas. Víctimas de esa enfermedad pagaron su tributo bastantes voluntarios de Covadonga y varios de sus oficiales, contándose entre ellos su primer jefe don Hermenegildo Rato y Hevia y su hermano don Olimpio, abanderado del Batallón, dejando en el cuerpo un vacío difícil de llenar; así lo comprendieron los voluntarios que respetaban á aquel como Jefe y le querían como padre cariñoso á quien llorarán largo tiempo. Sus restos fueron sepultados en el cementerio general de Santi-Spiritu, donde permanecieron hasta el año 1876 que por disposición de su familia, fueron trasladados á la península y depositados en la capilla de los Vigiles de la santa Basílica Catedral de Oviedo en donde su familia tiene este privilegio.

Sin embargo de que las fuerzas respetables de la insurrección tenían su teatro de operaciones por los departamentos del Centro y Oriente, no por eso faltaban fuerzas rebeldes, donde operaba Covadonga que, relevado de destacamentos y formando una sola columna, perseguió constantemente las partidas de *Villamil* y *Rolox*. El mando del Batallón había sido confiado al bravo comandante Inurigarro, Jefe cariñoso y valiente que, siguiendo la marcha de su antecesor supo en poco tiempo catarse las simpatías de sus subordinados. A las órdenes de este tuvo nuestro Batallón dos hechos muy notables, consiguiendo brillantes triunfos, y haciendo al enemigo respetable número de bajas, si bien por nuestra parte hubo que lamentar no pocos, entre ellas algunas muy dolorosas. Los campos regados con sangre asturiana fueron los llamados *Melones*, *Trillederitas* y *Reformavieja*. Este último, á retaguardia de la Trocha-militar del *Jucaro* á Morón, es un potrero destinado á la cría de ganados vacuno y caballar, ocupa una extensión vasta de terreno, destinado al pasto, rodeado de virgenes y gigantescos montes, cruzados por dos riachuelos de poca importancia, pero de difícil vado; el enemigo potente y atrincherado sobre uno de los ríos de una de las cejas del monte, esperaba haciendo alarde de fuerzas, que viniesen tropas españolas con quien medir sus armas y el Batallón de Covadonga, reforzado por una pequeña fuerza del de Castilla, que mandaba el Comandante Ramos y de la segunda guerrilla del Orden, que tenía á sus órdenes Mascias, fueron los

que, sin reparar en el número de los enemigos ni las posiciones inespugnables que ocupaban, acometieron á la fuerte falange insurrecta, que defendió con tesón y bizarría sus puestos, más tubo que ceder á nuestros voluntarios que, vendiendo sus vidas al precio de la victoria conquistaron las trincheras, derrotaron en ellas al enemigo y le persiguieron hasta *Trillederitas*. Los Voluntarios de Covadonga tubieron treinta y seis bajas y faltó ya de la fuerza orgánica prescrita, se dispuso la amalgama de Covadonga y Santander que, formando un sólo Batallón á las órdenes del Teniente Coronel Novál, pasara á la línea de Vanguardía de la Trocha y se situase en el punto denominado San Nicolás. Poco después, este nuevo cuerpo recibía el nombre de Batallón de Voluntarios Asturianos.

(Se continuará.)

F. DE BÓRJA CANEL LA SECADES.
Coronel Comandante de Infantería.

Ha llegado á nuestro poder el Diario de las Sesiones de Cortes correspondiente al día 13 del mes próximo pasado, y en él leímos lo que el Sr. Ministro de Fomento se dignó contestar á la parte de la interpelación del Sr. Vivar relativa al puerto del Musel. Después de contestar el Sr. Conde de Toreno, dando seguridades «de que se resolverá el asunto, no procurando dictar una resolución agradable al concesionario, sino una resolución todo lo molesta que sea posible al mismo, porque así lo exigen los intereses del Estado y los de aquella localidad, que son los que deben tenerse en cuenta,» continuó el Sr. Ministro diciendo lo siguiente: «Pero aparte de esto sabe el Sr. Vivar que hay pendiente la cuestión de si deben continuarse las obras del puerto de Gijón en Musel, ó ha de hacerse el puerto en otra forma ó de otra manera; pero ésta es una cuestión que debe ventilarse en tiempo oportuno, pues falta, por una parte, saber si se declara caducada la concesión del puerto del Musel y, por otra, la manera definitiva de llevar á cabo las obras de ese puerto, si lo permiten los medios de que dispone el Estado y los que la localidad puede también dedicar á estas obras.»

Hay en lo que antecede motivos para que no escaseemos nuestros elogios al Sr. Conde de Toreno por el celo que sus palabras demuestran en favor de los intereses generales, á que pertenecen los representados en el puerto del Musel.

Mas, á pesar de la lectura del Diario de las Sesiones, todavía podrá creerse por algunas de las personas á quienes aludíamos en el suelto sobre este asunto, publicado en el número anterior de la REVISTA, que la contestación del Ministro de Fomento al Sr. Vivar puede dar lugar á dudas respecto de si el emplazamiento del gran puerto de refugio ha de hacerse en la concha del Musel ó en otro sitio. Acaso algún concepto expresado en la última parte de la contestación del Sr. Conde de Toreno pueda no tener una interpretación clara y precisa acerca del punto en que ha de situarse el puerto, pero, por nuestra parte, no titubeamos ni por un momento en creer que el Sr. Ministro se ha referido á la concha del Musel.

La caducidad de la concesión no se ha de hacer es-

perar muchos meses en nuestra opinion, porque una vez expedida la Real orden de 14 de Noviembre próximo pasado resolviendo las exposiciones dirigidas al Ministerio por la Diputacion provincial en 6 de Mayo y 14 de Agosto del corriente año, en el favorable sentido que hemos hecho público en el anterior número de la REVISTA, (puesto que el telégrama de que hemos dado cuenta está conforme con la Real orden mencionada), el concesionario del puerto deberá de justificar por períodos de seis meses la ejecucion de una parte determinada de obras en proporcion á la total del proyecto, á fin de que en los tres años que restan para completar los nueve de la concesion, se hallen concluidas todas las que en ésta se previenen. Y como, segun hemos demostrado en el número anterior de nuestro periódico, hay lugar para creer en la imposibilidad material de que el Sr. Ruiz de Quevedo pueda cumplir con su compromiso, es á nuestro juicio evidente que la caducidad de la concesion no ha de hacerse esperar mucho tiempo.

En nuestro anterior número transcribimos el telégrama firmado por los apreciables diputados Sres. *Vivar Regueral* y *Marqués de Muros* participando la votacion en el Congreso del dictamen sobre la proposicion de ley para que en los servicios del Estado no se consuman otros carbones que los de procedencia nacional. Hoy podemos ofrecer á nuestros lectores la copia del proyecto, que es como sigue:

PROYECTO DE LEY.

ARTICULO 1.º Desde la fecha de la promulgacion de la presente ley, en la marina de guerra, los arsenales y las fábricas del Estado, así como en los establecimientos y servicios ó contratos que de algun modo aquel subvencione ó pague, se empleará precisamente el carbon procedente de minas nacionales, quedando prohibida la aplicacion del carbon extranjero, exceptuándose por ahora el servicio de largas navegaciones de los buques de guerra, para el cual se harán los acopios con arreglo á lo que en cada caso se determine por el Gobierno.

ART. 2.º Por los Ministerios de Marina y Fomento se dispondrá que en todas las provincias en que se produce el carbon mineral se abran inmediatamente informaciones amplias y solemnes para obtener un conocimiento exacto de la calidad y condiciones que aquel ofrece en comparacion con el extranjero y con aplicacion á los diversos usos de la industria; y se continuarán los ensayos mandados practicar en los arsenales del Ferrol y la Carraca, dando publicidad desde luego á los resultados que se han obtenido, y sucesivamente á los que se obtengan, en la *Gaceta de Madrid* y en los *Boletines oficiales* de las provincias en que radiquen las minas á que los experimentos hagan referencia.

Palacio del Congreso 20 de Noviembre de 1878.—José Moreno Nieto, Presidente.—José Lopez Dominguez.—Fernando de Gabriel.—El Marqués de Mirasol.—El Marqués de Muros.—Antonio de Vivar.—Salustio Gonzalez Regueral, secretario.

Aún suponiendo que el Senado apruebe sin dilaciones ni enmiendas lo votado por el Congreso de los diputados, la promulgacion de la ley no alteraria sensiblemente

te la importancia del Real decreto referente al suministro de carbones para el servicio de los arsenales y buques de la armada. Por hoy nos abstenemos de hacer comentario alguno y reservamos el ocuparnos detenidamente de ello, cuando recaiga la aprobacion de la otra cámara y el proyecto sea ley definitiva.

CORREO DE MADRID.

Sres. Redactores de la REVISTA DE ASTURIAS.

Madrid 20 de Noviembre de 1878.

Mis queridos compañeros y amigos: como yo no debo hacer política, por ser esto en la forma poco castizo y en el fondo terreno vedado, no habrán de extrañar ustedes que mis cartas se parezcan más á Castilla que á Asturias y acusen por ende cierta monotonía que no está en mis manos remediar. Bien sé que Nuñez de Arce cantó en un precioso idilio aquellas áridas llanuras que nosotros, los hijos del Norte de España, acostumbrados á los ricos cambiantes de nuestro cielo, voluble como una mujer, y á los accidentes continuos de nuestro suelo privilegiado, semejante á obra de inquieta fantasía, miramos por la ventanilla del tren con tristeza y despego instintivos; pero el citado ilustre amigo mío es poeta y poeta de primera fuerza, y soy yo, por desgracia, aficionado de recortado coturno y soñador *manqué* á quien le es lícito, cuando más, tomar por fácil lo bello despues de verlo realizado, á semejanza de lo ocurrido con el huevo de Colón.

Todo esto quiere decir, que si en otras cartas busqué en los teatros materia principal para hilvanar sus renglones, otro tanto haré en la ocasion presente.

Por obra y gracia de mis inclinaciones, suelo prestar atencion al movimiento literario de otros paises, y puesta la mano sobre las revistas y periódicos en que hallo las noticias que busco, casi me atrevería á jurar que los teatros de Madrid, en punto á novedades, pueden tenérselas tiesas á todos los teatros del continente y sus alrededores. Un día sí y otro nó se anuncia un estreno y....ay! todos los dias se registra un fiasco. Si la abundancia y la bondad de los *productos* anduviesen unidas como matrimonio en luna de miel, por Dios que nada habría que pedir ni que envidiar: pero si tras de una cosa mala se nos ofrece otra peor, y, en pos de ésa otra pésima, muy preferible sería que sólo estrenáramos á la antigua usanza, en dias de fiesta solemne en que repicasen gordo.

Yo conocí una mujer que sólo se hacía un buen vestido al principio de cada estacion, y era tenida por elegante en el concepto público; y sé de novelera niña que cambiaba de trajes como de caprichos, y no acierta á salir de lo cursi más rematado.

No obstante estas reflexiones,—de alguna manera hemos de llamarlo,—justo es de cir en primer término, que la decena no fué tan desgraciada, ya que en ella se representó por primera vez una obra del insigne Echegaray. En el vestibulo del teatro de Apolo, por paredes y columnas, por techos y rodapiés; en la primera columna de la primera plana de *La Correspondencia*; en todas las esquinas de las calles y casi casi

en todas las soperas de las fondas, se venía leyendo desde hace dos semanas *Algunas veces aquí*. Preparado con tanto anuncio, sabedor de que el autor del drama, no de los reclamos, era el discutido y zarandeado dramaturgo, me faltó tiempo—y á poco me falta dinero—para ir en busca de un revendedor la noche del estreno y tomar posesion de mi butaca, como si hubiera constituido sobre ella un derecho real y no un mero uso de fugaces horas. La sala estaba llena, los palcos estaban llenos, las galerías estaban llenas y, sin embargo, ni las galerías ni los palcos ni la sala quedaron al fin satisfechos: cierto que tampoco quedaron hartos.

Echagaray acertó en que en el amor de hijo hay fuente de drama; en que una madre que lo sacrifica todo, hasta su honor, por hacer feliz al er que llevó en su seno, y un hijo que lucha entre la felicidad que una mujer queridísima le brinda y el buen nombre de la que le dió la vida, son personificaciones escénicas de gran talla: en que sacrificar la propia ventura por ocultar la deshonra de la madre, es si angustiosa decision, arranque noble y digno; en que tales acciones suelen verse premiados *algunas veces aquí* y siempre allá, corriéndose al fin la dicha...relativa sin la infamia absoluta.—Pues bien, todo esto se dá en el drama y, á pesar de ello, Echagaray que acertó en tanto, no acertó por completo ni mucho ménos. En la eleccion de otros elementos que entran en el drama, en la disposicion orgánica y artística de la composicion, en el proceso y distribucion de la obra, hay defectos grandes, deficiencia de arte inexcusable, desconcierto, languidez y desigualdad notoria. Por eso el éxito del drama fué escaso, y solo por especiales motivos que solo inmediatamente tocaban á ella, hubo de promoverse al finalizar la representacion un espectáculo nuevo no anunciado en los cartales.... ni en la cartilla.

No he de juzgar yo esta ultima parte y unicamente respondiendo de mí, me atraveré a decir á Vds. cual fué mi conducta particular. Hela aqui: cayó el telon y callé; oi luego aplausos y contra — aplausos y seguí callando; salió en esto Echagaray á la escena.... y aplaudí; escuché en aquellos momentos algun que otro silbido, y aplaudí con mayor brio: volvió el autor á aparecer y volvi yo entónces á mi silencio; se presentó por la tercera vez y seguí quieto ya por la segunda. Dejo á Vds. interpretar esta conducta en que está condensado mi juicio.

El teatro de la Comedia, teatro agradable por algun concepto, y. g. el de las mujeres que á él concurren, nos ofreció tres estrenos consecutivos. Fué el primero el de una cosa que se decía imitacion del teatro antiguo y que intituló su autor *El hombre propone y dios dispone*, título que á la postra quedó variado en esta forma: «el autor hace una tontería y el publica dispone una silba.» Recordando sin duda el diamante imitador que, segun la mitologia, la diosa Pito es la diosa de la persuasion, retiró la comedia en tres actos y probó así que el acto cuarto era el mejor.

Pero ay! cuando la suerte se empeña en perseguirnos, menester es blindar la voluntad y echarse en brazos de aquella santa doctrina que nos recuerda lo que por nosotros padeció Cristo. La suerte en el caso presenta es el

Sr. don Eusebio Blasco, fecundo como una coneja y despiadado como la mismísima Parca. A él, al reciente padre del *Baston y el sombrero*, de que ya fué hecha mencion dias pasados, es debido el juguete en dos actos nominado *Las niñas del entresuelo*, que sigue aun representandose por más que los Cicerones de la crítica sigan exclamando; *Hic tamen vivit!!*

Aquellos que con laxitud y benignidad extremadas juzgan al antiguo redactor de *Gil Blas*, convienen en que este enredo de entresuelo y de sotabanco es baladí y aun sin piés ni cabeza ó, en todo caso, con más de lo primero que de lo segundo; pero dicen que hay gracejo y facilidad en el diálogo y que se pasa el rato oyéndolo. Hombre hay que se pasa el rato mirando un escaparate de mantequilla fresca... En cuanto al humorismo de Blasco, me rio yo de Juan Pablo.

La noche que se estrenaron *Las niñas del entresuelo*, (el juguete quiero decir), se estrenó tambien una pieza de Miguel Echegaray, *Cómo se empieza*, que, sin ser ninguna cosa del otro jueves, ni aun, si se quiere, original del todo en el asunto, gusta y gusta por su versificación fluida y por su verdadera gracia.

No crean Vds. que termina aquí la lista de novedades dramáticas. Esta noche tendrá lugar en el Español la representacion primera de un nuevo drama debido al autor de *Hermenegildo*, y que se llama *Theudis*.

El Sr. Sanchez de Castro gusta, por lo visto de lo arqueológico y le vá bien entre nuestros antepasados los godos. Esto de que le vá bien es puramente *subjetivo*; porque yo me temo, sin presumir de profeta, que le vaya mal *objetivamente* dentro de pocas horas. Si dicho señor ha pretendido hacer un drama de época, con sabor de tal, dudo que lo consiga, ya que los autores, Guizot entre ellos, convienen en que la vida íntima de las gentes de Theudis es muy poco conocida; y si se propuso hacer un drama *humano*, que diría D. Peregrin, no entiendo que fuera preciso andarse por esas lejanías históricas y esas monárquicas alturas. En efecto: Herculano, Freytag y algun otro, han sabido pintarnos costumbres y detalles de la ordinaria existencia en remotos tiempos, mas Sanchez de Castro no es Freitag ni Herculano. Lo sé de buena tinta.

Celebraré equivocarme y arrepentirme de mis aprensiones.

En el Ateneo han dado comienzo las discusiones de la seccion de ciencias morales y políticas. Leída por el señor Moreno Alonso una Memoria digna de aprecio acerca de la Instruccion pública, hizo anteanoche usó de la palabra en contra un orador, cuyo nombre no recuerdo. Si por esto estoy obligado á dar señas particulares, consignaré que hablaba con *pedal* y con *regletas* y que por esos espacios que dejaba entre frase y frase y por los repetidos *sotto voce* que empleaba, no ménos que por el tufillo *ultra* de su criterio, me obligó á ser descortes y á no seguirle hasta la palabra del fin.

Mañana iniciará sus tareas la seccion de literatura con la cuestion de estética que ya he apuntado en mi anterior carta. Pongo punto en ésta. Siempre de Vds.

Madrid 1.º de Diciembre de 1878.

Mis queridos amigos y compañeros: esta será mi última carta en la presente temporada; lo que quiere decir que dentro de pocos días tendré el placer de verme entre Vds., y tendremos despues Vds. y yo, el gusto de leer lo que de aquí nos cuenten aquellos dos buenos amigos, que tiempo atrás honraban las columnas de la REVISTA con sus correspondencias madrileñas. Todos vamos ganando.

Esta vez no he de comenzar lamentando la falta de materia ni la precision de acusar decepciones sensibles; ántes, por el contrario, me duele desde el principio tener que reducir á contados renglones asuntos que exigirían largos desenvolvimientos y aún desconfiar de mi escasa competencia para tratarlos, así y todo, con algun acierto.

Tuvo anoche lugar la apertura de las Academias de Jurisprudencia y legislacion, y con tal motivo y en cumplimiento del precepto reglamentario, el nuevo Presidente de la Corporacion, D. Cristino Martos, leyó, ante una numerosísima concurrencia que llenaba totalmente el local, un notable discurso acerca del Juicio oral. Conocida es la personalidad del Sr. Martos como jurisconsulto distinguido y como político de primera línea; sabido es su valer como orador y las especiales dotes de inteligencia y de ilustracion que le caracterizan, y de ahí que fuera esperado con impaciencia su trabajo y que éste correspondiera en todo á lo que los antecedentes del autor hacian esperar. El Sr. Martos formuló con efecto una defensa brillante y elocuente de los modernos adelantos jurídicos en el orden procesal, y sostuvo en consecuencia la publicidad del juicio y la intervencion del Jurado como institucion lógica y científica, pues que mediante ella se consagra la soberanía del pueblo en lo que toca á uno de los principales poderes del Estado. Claro es que con la fuerza de su raciocinio y de su palabra combatió al mismo tiempo lo que juzgaba ciegos empirismos, vulgares preocupaciones y flagrantes inconsecuencias, en que incurren los sostenedores del antiguo sistema con todas sus perniciosas escuelas. Entre las muchas personas que escuchaban tan acabado discurso, vi á importantes hombres públicos y de letras, cuyo unánime juicio debió de satisfacer por entero al Sr. Martos. Presidía el Ministro de Estado Sr. Silvela.

La Academia de Jurisprudencia ofrecerá, pues, desde ahora la animacion y el interes que en otros años han despertado sus discusiones, tanto teóricas como prácticas.

Cuando Vds. reciban esta carta, se habrá puesto ya á la venta el primer tomo de la nueva novela de Pérez Galdos que he anunciado en otra carta, y á los ocho ó diez dias siguientes aparecerá el tomo segundo. En *La familia del Leon Roch*, se trata un asunto interesantísimo y de gran importancia en la actualidad, que no por haber sido objeto de muchas obras semejantes, principalmente en Francia, ha de carecer de la alteza y novedad de miras que imprime siempre el autor de *Gloria* á sus excelentes producciones. La que ahora leeremos, á pesar de los tres volúmenes de que ha de

constar, es sólo la primera parte de una especie de *trilogía* que, en lo que no hecha sobre el papel, tiene ya concebida nuestro fecundo novelista; trilogía en que al fin quedarán estudiadas las clases sociales, bajo el pensamiento capital que informa el plan, comenzando por la clase alta ó del gran mundo.

Si Pérez Galdos es capaz ó no de llevar á feliz término vastas concepciones, dícenlo bien claro sus *Episodios nacionales* de los que sólo faltan dos, que habrán de ser tambien interesantísimos, y de los que tampoco se olvida el autor...ni el público; y si Pérez Galdos va ó no á darnos con *La familia de Leon Roch* una satisfaccion cumplida á los que amamos la literatura y la gloria de nuestro pais, bien podemos conjeturarlo recordando lo pasado y constándonos que su dispuesto espíritu, en vez de agotarse y dormitarse viene abriendo cada vez nuevos sentidos—permítaseme la frase—á la luz de la inspiracion y á todos los rumores de la naturaleza y del arte.

Al fin puedo salir de Madrid con la complacencia de haber presenciado dos estrenos: que no se parecieron á tantos estrenos con que yo me he usado desde que llegué á esta villa de Blasco y compañía.

Los periódicos habrán llevado á Vds. el eco del ferviente y caluroso aplauso que mereció el drama de Sellés *El Mundo Gordiano*, representado el viernes último por primera vez en el teatro de Apolo. Los periódicos he dicho, y lo diré mejor: todos los periódicos,—por que *unicamente* EL SIGLO FUTURO tuvo la avilantez—que lo es—de decir....lo que no puede decirse, sinó teniendo por pluma un alcornoque y por tintero la lima de Iguzquiza.

Sellés habia anunciado ya con *La Torre de Talavera y Maldades que son justicia*, un poeta de empuje y de nervio, un autor dramático discreto é «insilbable,» pero este anuncio no era como los anuncios al uso. El Sellés de entónces está á mil metros por bajo el Sellés de ahora, ó lo que es igual, ántes veía Sellés, por encima de sí á algunos dramaturgos de primera fuerza y hoy se codea con ellos, ni más ni ménos que yo me codeo en el Ateneo, (y va de *ecos*) con Lopez Bago ó Bravo y Tudela.

Renuncio generosamente á relatar lo que se llama argumento; ni mi relacion estaría bien hecha, ni Ustedes formarían por ella cabal idea de la obra. Me limitaré á decir que hay en ella pensamiento é intencion, caracter perfectamente delineados, interés creciente desde el principio al fin y, sobre todo, tal energía y nervio en la frase, imágenes tan atrevidas y originales, fuera de la sensibleria falsa y del intempestivo lirismo, que es fuerza apelar al recuerdo de lo más celebrado en la dramática nacional para encontrar punto de comparacion. El público en masa se levantó á celebrar este triunfo del poeta y no se causaba de tributarle el conquistado tributo de plácemes cordiales, á los cuales uno yo aquí el mio, que es muy sincero y entusiasta, si humilde y oscuro.

El problema del drama es el adulterio, tema, repito, muy puesto en la escena del teatro pero ay! por desgracia, más representado todavía en el teatro del mundo.

He aludido á dos extremos felices, y el segundo de que debo hablar es el de una comedia de nuestro paisano y mi amigo querido Vital Aza, que lleva por nombre *Con la música á otra parte* y que obtuvo un éxito envidiable en el teatro de la Comedia. Vital Aza tampoco era desconocido aquí ni ahí; sin juguetes y comedias—en un acto la mayor parte habian sido recibidas siempre con agrado y con aplauso. Sin embargo, los actos de *Con la música á otra parte*, valen bastante más que todo lo anterior y señalan un progreso visible en el conocimiento de la escena, en la manera de urdir la intriga y en la forma misma del diálago y de la gracia. El espectador sigue con verdadera complacencia el desarrollo de la fábula y siente á cada instante las cosquillas del chiste ingenioso y culto que la hacer porrumpir en aclamaciones y risas espontáneas.

Aza no ha equivocado indudablemente su camino, y muestra á las claras su vocacion y sus facultades para el género que cultiva y en el que está llamado á recoger honra y provecho. Ya supondrán Vds. la satisfaccion con que yo le habré visto salir repetidas veces al palco escénico, y la gana que tengo de encontrarle por ahí para darle un abrazo, sin exigirle ni un céntimo por los guantes de piel de perro, que me hizo romper la otra noche.

Voy á decir algo de otro paisano y amigo, y espero que nadie lo echará á mala parte. ¿Tengo yo la culpa de que salgan de Asturias chicos de talento?

Pues es el caso que á mediados de la semana entrante andará por los escaparates de las principales librerías un nuevo libro de Armando Palacio Valdes, que responderá por *Los novelistas españoles*. Tambien este mi amigo—y de ustedes y de muchos—dió á luz hace poco tiempo *Los oradores del Ateneo*; y si aquí dejó probada la belleza de su estilo, la observacion fina y perspicaz, la sal ática de su crítica y la independenciam de su carácter, todas y cada una de estas cualidades aparecen mejor perfiladas y puestas de relieve en la coleccion de semblanzas y juicios que me ocupa. Cuando el *juzgador* sea juzgado, abrigue el convencimiento de que la sentencia llevará cuantos considerandos y resultandos me inspiró á mí la lectura de *Los novelistas españoles*, viniendo al fin el fallo que yo me anticipo á formular, y por el que queda condenado á no dar paz á la pluma sino cuando sus jaquecas se impongan con gran intensidad en cuyo caso le autorizo para reposar un rato... sobre sus laureles.

El ilustre Castelar me ha dicho ayer que hoy iba á comenzar su discurso de ingreso en la Academia española.

Este discurso debió haber sido hecho hace una porcion de..... años; pero ya verán Vds. como, tomándose todos estos años y otros tantos encima, sería perfectamente imposible que muchos académicos que yo conozco de vista y de oidas, hicieron algo que se pareciese á lo que vá á salir de la pluma de Castelar, cuyo solo rival es la lengua del mismo señor.

Concluyo, y concluyo pidiendo á Dios que no con-

vierta en garrafa de botillería el coche en que he pasar el Pajares.

Pidan Vds. á su vez que se espalen bien por aquellas abruptas montañas, y hasta la vista.

Suyo,

FÉLIX DE ARAMBURU

RECUERDOS DE UN VIAJE DESGRACIADO

I.

Al principiar el verano de 1868, hallábame en Madrid despues de cinco meses de estancia en esta córte, y deteníame en ella únicamente el deseo de presenciar las fiestas y ceremonias solemnes que, con motivo del matrimonio de la infanta Isabel y del conde de Girgenti, iban á celebrarse. La pompa inusitada que los monarcas españoles ostentan en tales ocasiones era un atractivo más que suficiente para mí.

Indeciso en cuanto al rumbo que había de seguir en un nuevo viaje proyectado, aplacé esta resolucion para cuando estuviese satisfecha aquella curiosidad.

Realizóse, por fin, la régia boda y pude ver la corte de España en toda su esplendorosa ostentacion. No me arrepentí de haber esperado. Fué un espectáculo por demás extraño ver en la Puerta del Sol el paso de la real comitiva, dirigiéndose desde Palacio á Atocha. Aquella interminable procesion de carrozas, de caballos y de caballeros, de timbaleros, de palafreneros, de empleados, de ministros, de príncipes y de generales, todos cubiertos de oro, los caballos en sus gualdrapas y caparazones, los hombres en sus uniformes y libreas, atravesando con gravedad imperturbable por medio de una muchedumbre silenciosa é inmovil, tenía cierto aspecto fantástico. Hubo un momento en que todo aquello me pareció una vision del sueño ó de la fiebre.

La misma noche se representó un drama que sólo pudieron presenciar las personas invitadas. A un amigo que me procuró un billete, debo el tener hoy fotografiada en mí imaginacion la corte de Isabel II, que el destino inexorable reunía por última vez en la gran sala del Teatro Real. ¡Qué lujo, qué esplendor, cuánta belleza! Y decir que todo aquello iba á ser dispersado antes de poco por la Revolucion!

¡Qué triste y qué horrible debe ser una revolucion para una corte! Nuevas gentes salidas no se sabe de dónde vienen á pedir su parte en el festin. Advenedizos.... Nosotros estábamos tan bien! No; las revoluciones serán providenciales, y todo lo que se quiera, pero no serán nunca de buen tono.

Contemplaba yo la fisonomía inteligente y enérgica de Gonzalez Brabo, con su hermosa frente calva y sus grandes bigotes blancos, que ocupaba el mismo palco en que tantas veces ví despues á los ministros de Hacienda de la República, cuando sentí que alguno me abrazaba. Volvime y me encontré en los brazos de un buen amigo mio, que había yo conocido en uno de los puertos del Cantábrico. Díjome que abandonaba para siempre la España y que iba á embarcarse en Lisboa para Buenos-Aires.

No irá V. solo, le dije, nos despediremos en Lisboa.

Al oscurecer del día siguiente salíamos de Madrid por la estación del Mediodía.

Mi amigo no iba solo; llevaba consigo á su sobrina bellísima jóven de quince años, y á una antigua criada llamada Jacinta, modelo de fidelidad que no vaciló en acompañar á sus amos al nuevo mundo.

Cuando amaneció, teníamos en frente á Ciudad Real. ¡Qué feo y qué triste es este pueblo! No viviría en él por nada de este mundo. Es cierto que me sucede lo mismo con la mayor parte de las poblaciones de Castilla y de la Mancha. Ni un árbol, ni un accidente agradable del terreno encuentra allí la vista para su recreo. Parecen estas ciudades aduares en el desierto.

Almorzamos en Almorchon, y no dejó de chocarme la coincidencia porque, en efecto, el nombre de este pueblo parece que está convidando á almorzar; y sobre el medio día pasamos por Medellín, donde nació Hernán Cortés. Mi pensamiento voló desde Medellín al valle de Otumba, y recorriendo instantáneamente la vida del héroe y la conquista de Méjico. Hundí mis miradas en el paisaje pensando que aquella impresion era la misma que se habría retratado tantas veces en la retina de Cortés.

Así como no se puede pasar por Medellín sin pensar en el conquistador, tampoco es posible atravesar la antigua Mérida sin acordarse de la jóven mártir Eulalia. El guerrero y la santa tienen un punto de semejanza; la voluntad. Es difícil presentar dos ejemplos mejores de esfuerzo de ánimo. Cortés quemando sus naves por llevar á cabo su empresa, ejecuta un acto de voluntad igual al de Eulalia dando su cuerpo á las llamas por salvar su fé. Las circunstancias y los destinos difieren, pero el esfuerzo es el mismo.

La santa aventaja al héroe, sin embargo, porque no hay nada más sublime y heróico que el martirio. Lo más poético de la vida está en esa muerte violenta y espontánea al mismo tiempo; en esa lucha entre la idea y la realidad, entre el espíritu y la fuerza bruta.

No es extraño que haya tantos mártires en todos tiempos, en todos los países, en todas las religiones, en la política y hasta en la ciencia. El hombre encuentra un goce inexplicable en defender su ideal y en sostener los fueros de su conciencia. La idea que le lleva á la muerte es, á veces, un error. ¿Qué importa? tiene ménos mérito por eso el sacrificio? Despues, todo mártir dá testimonio de una gran verdad: la independéncia del pensamiento humano.

Hace pocos años presencié la Persia un espectáculo bien extraño. Millares de hombres, mujeres y niños marchaban al suplicio por las calles de Teherán y cantando: «En verdad que venimos de Dios y volvemos á Dios.»

Eran los sectarios del Babismo.

¿Estais contento de mí, maestro? preguntaba al Bab, uno de sus discípulos despues de cruelmente atormentado.

Mérida es notable todavía por los restos que le quedan de la dominación romana. El viajero no puede mirar sin melancolía los elevados arcos y los truncados pilares del magnífico acueducto.

Como á las tres de la tarde dejamos á nuestra izquierda á Badajoz y entramos en Portugal por Elvas, plaza

fuerte situada en una altura y que tiene una historia interesante en las luchas de Castilla y Portugal.

La decoración cambia completamente en cuanto se entra en este último reino. A la monotonía del paisaje estremeño limitado, solo, por las iejanas y azuladas crestas de la sierra de Guadalupe, sucede un país accidentado y montuoso no exento enteramente de belleza, que vá aumentando á medida que uno se interna en Portugal.

El tren estuvo largo rato detenido frente á Elvas, sin duda para dar lugar al registro de equipages. Un dependiente con kepis, uniforme oscuro y botones negros, entró en nuestro departamento para examinar los sacos de viage. Cojió el mio y le presenté la llave: «Non precisa, non precisa» me dijo atentamente, suponiendo con razon que no llevaría más objetos que los de uso particular. Un hombre gordo y de bondadosa fisonomía se aproximó á la portezuela preguntando á los viajeros si iban bien y si se les ofrecía alguna cosa, pues estaba allí para servirles; y añadió que era el maquinista y director del tren. Le ví hacer lo mismo en los otros coches. No habrá, seguramente, maquinista más hablador, ni más atento. En otra estación volvió á entablar conversacion con nosotros: dijo que el resto del país hasta Lisboa era todo un jardín, y que él sabia de alguna casa en la ciudad donde podríamos estar bien los extranjeros. Dirigía la palabra á todo el mundo, á los mozos y empleados de estación y á los desocupados que venian á presenciar el paso de los trenes; se comprendía por esta familiaridad que estabamos en un país pequeño, donde casi todos se conocen, y donde el extranjero excita generalmente la atención. El maquinista parecía más bien, un antiguo mayoral de diligencia en viage largo por la cariñosa confianza que inspiraba á los viajeros.

Era la caída de la tarde, cuando pasamos el puente del Tajo por Abrantes. El rio se desliza allí entre la verde frondosidad de las colinas que le sirven de margenes, y el pueblo ocupa la más bella de las situaciones sobre una de ellas.

Multitud de lanchas, esquifes y canoas pululan por el rio, jugando en sus aguas como peces, ocultándose, á lo mejor, en las sombrías bóvedas que los árboles de la orilla forman con sus copas. La luz del crepúsculo, ligeramente teñida de carmín, aumentaba la poesía al delicioso paisaje con la vaguedad y dulzura de sus tonos. El suave y fresco ambiente que nos rodeaba, unido al encantador aspecto de aquel cuadro, predisponía el espíritu para soñar idilios.

El tren se detubo. Era ya de noche. La portezuela se abrió y vi una forma blanca que subia; la enorme toca de una vieja hermana de la Caridad; detrás de ella, otra pero joven y hermosa sobre toda ponderación. La de más edad se acomodó á mi lado, y la angelical criatura que tal me pareció, en el asiento del frente. El tren siguió su marcha. Las dos hermanas con la cabeza baja y abstraídas en sus pensamientos no parecían ocuparse de nosotros lo más mínimo. El silencio reinaba en el departamento, debilmente alumbrado por el quinqué del techo. Poco á poco las cabezas se fueron reclinando y los viajeros empezaron á dormir.

Al pasar por Santaren, el *Præsidium Julium* de los romanos, la ciudad estaba iluminada por la luna. Las torres de las iglesias y conventos como negros fantasmas, parecía que danzaban sobre los tejados. Podían tomarse por los espectros de los asesinos de Doña Ines de Castro espiando su crimen sobre la ciudad misma en que fueron castigados. Allí fué, en efecto, donde el Rey Don Pedro les arrancó el corazón, vengando así la muerte de su amada, cuyo esqueleto horrible hizo exhumar después, para sentarlo, cubierto con las insignias reales, en el trono de Portugal. La nobleza tubo que ir á besar aquellos huesos que un loco coronado les imponía por Reina.

La joven monja no había variado de postura. Adivinábase á través de aquel hábito burdo tal esbeltez de formas, y en aquella actitud de obligado reposo tal resignación, que excitaba vívamente mi curiosidad. Tal debía ser Ines de Castro mientras se deslizaban sus apacibles días en los risueños campos del Mondego.

Por fin levantó su cabeza inclinada hasta entónces, y paseó una mirada distraída sobre los viajeros. Sus ojos vinieron á fijarse en los míos, únicos que estaban abiertos contemplándola.

¡Que San Vicente de Paul me perdone! Tuve la necia presunción de creer que aquella mirada había sido más larga de lo conveniente, y que sus ojos habían dejado escapar esos efluvios que se sienten sin verse y predisponen los sexos al amor.

Un severo gesto de la superiora, en que me pareció ir envuelta una reprensión, fué suficiente para que la joven se arrepintiese de aquella ligereza. Sus párpados se volvieron á entornar humildemente y el bello rostro se ocultó para no volver á levantarse más, durante el viaje, bajo el almidonado alero de su toca.

«Ellas tendrán por reja el temor de Dios», pensé yo entónces, acordándome de la respuesta del santo fundador á los que motejaban su institucion de monjas libres; pero, es tan malvada la naturaleza, que todas las precauciones son pocas para resistir sus impulsos. Ah! si el cumplimiento del voto es indispensable, las rejas y la clausura no están demas. Una mirada es tan fácil!.....y la mirada del hombre empaña la pureza de la vírgen. Tiene tantos peligros el mundo, y la naturaleza es tan traidora! Ella no tiene en cuenta para nada, ni las conveniencias sociales ni el bien parecer ni la santidad de la religion. No tiene pudor ni vergüenza ni sensibilidad. No, no hay freno que baste para ella. Es cómplice y pone mucho de su parte en una porcion de crímenes.

Si es algo Satanas, es la personificación de la naturaleza. Tentación de San Antonio en el desierto ¿sois del diablo ó de la naturaleza que habla?

Con rejas ó sin ellas, el diablo-naturaleza, se hace oír.

¿Es pecado el amor? ¿es delito el placer? Quién se equivoca el hombre ó la naturaleza? Entre las leyes naturales y las religiosas hay falta de armonía. La lucha de los dos principios continúa hoy como en tiempo de Zoroastro. Al lado de Arimanes, Ahoura-Mazda. La sombra acompañando siempre á la luz.

Tales aberraciones se habían apoderado de mi desmazelado espíritu, cuando entramos, por fin, en la Es-

tacion de Lisboa. Al salir de élla, ved lo que se ofreció á mi vista:

La luna rielaba su luz pálida y misteriosa sobre la superficie del ancho Tajo, terso y calmoso como un estanque: los buques, no agrupados, como en otros puertos, sino caprichosamente distribuidos por el río, proyectaban en el cielo las elevadas crucetas y la complicada cabullería de los aparejos; la ciudad, coronando con sus edificios hasta perderse de vista los altibajos de la orilla derecha; y á la izquierda, montecillos de contornos suaves y ondulantes á la claridad vaga de la noche. Por fin estaba allí; pisaba aquellos muelles que hollaron con su planta Vasco de Gama y Camoens.

Tomamos un coche que nos condujera al *Hotel*, y atravesamos muchas calles, en las que reinaban ya la soledad y el silencio, sin embargo de no ser más que las once de la noche, hora en que la circulacion y el bullicio suele ser tan grande ó mayor que durante el día en otras capitales. Esto me hizo formar buena idea de las costumbres de la ciudad, y después tuve ocasion de notar que los buenos vecinos de Lisboa son madrugadores.

Fuimos á parar al Hotel Universal, donde mozos gallegos de frac y de corbata blanca sirven bastante bien por la modesta suma de dos mil *reis* diarios.

Dormí bien y me desperté temprano con el afán de ver lo nunca visto. Levanteme y salí, y dirigí mis pasos hacia el río: quería volver á contemplar el espectáculo de la noche anterior, pero el cambio de luz, haciendo resaltar los detalles del paisaje, le había hecho perder todo misterio y poesía.

Hay sitios que á los encantos de la naturaleza unen el encanto de los recuerdos, y este sitio del Tajo es uno de ellos. Toda la historia de Portugal, la grande historia, la historia de sus tiempos heróicos, las arriesgadas empresas guerreras y marítimas, podrían leerse en las aguas de este río, si ellas pudieran conservar el reflejo de las imágenes. Á falta de esto la memoria se despierta á la vista de aquellos lugares, testigos de tan altos hechos. Figurábaseme ver, allá, en lo más hondo del cáuce, dibujarse la flota del flamenco Aerschot con sus cruzados loreneses, que habiendo preferido ir á Jerusalem por mar, llegaron providencialmente al Tajo en el momento en que Alfonso I sitiaba á Lisboa, para prestarle ayuda y conseguir la rendicion de la ciudad. Desde entónces, Lisboa no volvió á caer en poder de los árabes. Base firmísima para la reconquista, asegurando el curso del Tajo y apoyándose detrás del río en los montes de Estrella, Cintra y Zerere, su situacion, aparte de la importancia marítima que tenía, era tan conveniente para el ataque como para la defensa.

Después, en vez de la soledad que reina en los muelles actualmente, de la desanimacion del inmenso puerto, de las cuatro ó cinco docenas de buques que hoy flotan esparcidos por el río, mi fantasía poblaba el Tajo de escuadras y de naves, cual estuviera en el siglo XVI, cuando la Europa entera, tributaria de Portugal, veíase precisada á comprar en Lisboa los ricos productos del Oriente. Movimiento y supremacía mercantiles que duraron hasta que Felipe II cometió la torpeza insigne de prohibir á los holandeses el mercado de Lisboa, obligándoles así á ir ellos mismos á buscarlo á la

India, acabando por sustituir la dominación y el comercio portugués en aquel imperio.

Lisboa, como Venecia, ni sombra es hoy de lo que fué. De su antiguo esplendor apenas queda el recuerdo. Sus muelles están casi desiertos, sus paseos sin concurrencia, sus casas y palacios se venden ó se alquilan á bajos precios. Tuve ocasión de comprar en Belem una casita cómoda para media docena de personas, por menos de medio millon de *reis*, por nuevemil reales.

Es raro, paseando por los muelles, ver cargar ó descargar un buque.

Esta decadencia de Lisboa es la de todo el Portugal. Ella procede despues de la pérdida de la India y aparte de otros errores políticos y económicos del tratado de Methuen.

Sir Pablo Methuen embajador de la reina Ana en la Corte de Lisboa suplicó al Rey don Pedro que estrechase por medio de una alianza comercial la amistad de los dos pueblos. Don Pedro no supo ver el lazo que se le tendía, y en 27 de Diciembre de 1703, firmó el tratado que consta sólo de dos artículos bien cortos y sencillos en los que se estipula lo siguiente: Que los tejidos de lana ingleses serían admitidos en Portugal y que por su parte la Inglaterra disminuiría en un tercio, con respecto á los vinos portugueses, los derechos de Aduana á que sometería todos los vinos extranjeros.»

He aquí el principio de esa especie de protectorado inglés que pesa sobre Portugal. Desde entónces la Inglaterra se encargó de vestir y ultimamente hasta de alimentar á los portugueses que no parece sinó que están enamorados de ella. En cambio los vinos portugueses tienen poco consumo en Inglaterra.

Como las distancias son largas en Lisboa, tomamos por la tarde un coche y dimos á nuestro automedonte una lista de los puntos á donde queríamos ir. El hombre estuvo un momento calculando por donde había empezar para economizar tiempo y camino, y nos llevó desde luego al consulado español, calle de Horto-seca. Mi amigo tenía que arreglar allí algo concerniente á su viaje á Buenos Aires.

Al atravesar una ancha plaza, el cochero se volvió en su asiento y apuntando con su brazo estendido á un monumento, que ocupa el centro: «O poeta Camoens, nos dijo, senhoritos» Le mandé parar y me bajé. Yo no tengo que hacer en el consulado, les dije, volved á buscarme aquí. Me acerque á la estatua y contemple aquel unico recuerdo material que queda en Lisboa de Camoens, porque la iglesia de Santa Ana, donde estaba su pobre sepultura, fué destruida por el terremoto de 1755.

El artista se complació en hermohear al poeta. El rostro de Camoens era sin duda más abultado, su frente más grande y prominente y su nariz más acaballada, de lo que se vé en la estatua; pero obsérvase allí la falta del ojo derecho, perdido en Gibraltar, como la mano de Cervantes en Lepanto, combatiendo por la patria. No era hermoso Camoens, pero sabía agradar; era grande además por su virtud, por su valor y por su génio. La hermosura de su alma se reflejaba en el semblante, y por más que hubiera alguna irregularidad en las facciones, inspiraba generales simpatías.

¡Que destino el de esta clase de hombres! Ellos pasan

por esta tierra desconocidos, pobres, sin nada que llame la atención. Su talento no es apreciable en su tiempo por que se les comprende mal ó no se les comprende.

Están más altos que sus contemporáneos; es preciso esperar que las generaciones suban hacia ellos y se les aproximen. Se necesitan siglos para esto. Las montañas deben mirarse desde lejos. Cien años fueron poco para hacer sospechar el génio de Shakspeare. Isabel, su reina, murió sin conocerle, ni haber oido hablar de él.

El Rey don Sebastian, para cantar sus glorias de Africa, llevó consigo á Bernardes y despreció á Camoens.

Mientras el mundo se hace cargo de lo que valen estos hombres é ignora los servicios reales que les prestan, Cervantes será recaudador de contribuciones, se embrollará en sus cuentas por que no sirve para el caso, y acabará su vida en una guardilla miserable; y Camoens será *provedor mor dos defuntos*, en Macao, (procurador de sucesiones) para venir á morir en un hospital de Lisboa «sin tener una sábana con que cubrirse.»

—¡Que aviso tan grande, dice un fraile testigo de su muerte, para los que de noche y de dia se causan estudiando sin provecho como la araña en urdir telas para cazar moscas.»

Esta reflexion es de Fray José Indio en el ejemplar de las Luisiadas de Lord Holland.

Merece la pena llamarse un hombre Camoens, haber triunfado en la India Oriental, haber corrido 5,500 leguas por mar, y haber escrito las Luisiadas para que un fraile cómodo y de vida regalada venga á decir de vos en vuestro lecho de muerte: «habeis sido un pobre hombre; *habeis estudiado sin provecho*, puesto que moris pobre y miserablemente como habeis vivido.

¡Que idea tendría este fraile de la inmortalidad y de la mision divina de los grandes hombres!

El éxito confirmado por el oro; he aquí la señal de la grandeza á los ojos del vulgo, pero Camoens había dado ya su opinion en cuanto al oro: «*más amado del vulgo necio que la virtud*» dice en el canto sexto del poema.

Estos hombres de génio, son, al mismo tiempo, hombres honrados, son buenos, son valientes, son leales.

Poetas, filósofos, ó artistas exponen su vida por la patria ó por la humanidad, si llega el caso, con la mejor voluntad del mundo. Donde perdió Cervantes la mano, pudo perder la vida; donde perdió el ojo, Camoens, pudo entregar el alma. Esquilo era más celebre en Grecia por su brabura que por sus tragedias colosales; es un héroe de Marathon, de Salamina y de Platea. Sócrates probó su valor en varias campañas. Dante es un patriota sublime. Fichte muere víctima del contagio cuidando enfermos en un hospital.

La idea del deber es imperativa en tales hombres; hacen el bien y no mendigan nunca recompensas. Prefieren pedir una limosna como Homero y Camoens. El deber tiene en ellos una dimension extraordinaria. Nunca se ven saciados de hacer bien. Como no tienen nada que dar, pagan su deuda á la vida en abnegacion y en obras maestras. A falta de oro dan luz.

Despues, cuando no pueden trabajar siguen aprendiendo. Camoens, viejo y enfermo vá á escuchar la lec-

ción de teología, sentado entre los jóvenes alumnos del Convento de Santo Domingo.

(Se continuará.)

HANS CZOLVAEC.

ECOS Y RUMORES.

Verán ustedes el cambio.

Es Venecia la reina del Adriático y son sus calles canales deliciosos surcados por esbeltas góndolas.

Newchatel es la ciudad de los lagos azulados y de las cascadas bullidoras.

Y Oviedo?...

Ah! Si el *Zaragozano* no lo remedia y llueve como está lloviendo tendrá sus canales y sus lagos (á más del lago sin puentes).

No lo duden ustedes.

Y como á los gobiernos interesa el cumplimiento de la higiene y la conservacion de la salud pública, si continuamos en pleno diluvio, deberán dictar la siguiente ley á los territorios húmedos, á fin de que sus habitantes se preserven de las lluvias torrenciales.

Art. 1.º El goce de los derechos civiles y políticos requiere en todos los ciudadanos la propiedad de paraguas, impermeable, *madreñes*, botas altas, á más de un barniz especial para la epidermis.

Art. 2.º Los municipios adquirirán pulmones artificiales con cargo al capítulo de calamidades.

Noticias:

—El consejo de incautación del ferro-carril del N. O. está dispuesto á dar el mayor impulso á las obras. Siempre oímos lo mismo.

—Parece ser que se deja sin efecto la traslación del Jefe económico Sr. Hernandez á otra provincia. Nos alegraremos.

—Se ha constituido en esta capital el consejo provincial de Caballeros hospitalarios.

—Hoy se comienza el pago de la mensualidad de Octubre á las clases pasivas.

—Se ha autorizado el estudio de una carretera de tercer orden de la Pola de Laviana á Nava por Bimenes.

—La Direccion general da Propiedades anunciará en venta el solar que ocupó el convento de jesuitas. Nos quedamos sin mercado y quedamos lucidos.

—En la presente legislatura no se discutirá ya el proyecto de ley de foros.

—Los Sres. Salido y Diefebrun, gobernador y secretario civil respectivamente de esta provincia, han tomado posesion de sus destinos.

—Anteanoche se verificó un robo en el comercio de Caicoya. Ya lo dijo Teodoro Cuesta: «Munchu güeyu.»

Aprobada en 20 de Noviembre último la variación del trazado de la carretera de la costa, los dueños de terrenos en el concejo de Caravia, están conformes en cederlos, sin previa indemnización, y esperarán gustosos para cobrar las expropiaciones á que el expediente se termine.

Antes no lo habían hecho, esperando que se resolviese la variación de trazado.

No podemos dejar de aplaudir la conducta de dichos propietarios.

Cualquier soltero asiste á un matrimonio con envidia. Apuntamos esta idea para que no se nos considere de peor condicion que los demás, al manifestar paladinamente que el viernes último nos acariciaron algunas ráfagas de pasión tan vil.

Al recibir la bendición nupcial la bella señorita Lucía Alvargonzalez y nuestro querido compañero Abelardo de Galarza, sentimos ese deseo de completar la media naranja, esa necesidad de compañera, que coadyuve á hacer viable el pedregoso camino de la vida.

La ceremonia se celebró en la bonita capilla del Hospital de la Caridad de Gijón, cuyo retablo, con su blancura, presagiaba felicidad á los cónyuges y parecía ser el rótulo dónde podían leer los demás asistentes el porvenir de aquella nueva familia.

En el magnífico y espléndido almuerzo brindaron muchos de los convidados, entre los que figuraban militares de alta graduación, un insigne marino y dignos representantes de la magistratura y la industria.

La miel de este país no es la mejor. Deseamos, pues, á los recién casados un *sol*, que aquí escasea, de miel de la Alcarria.

Post scriptum.

Al montar en uno de los elegantes carruajes que condujeron á novios y convidados á la Estación, oímos á nuestras espaldas un consuelo.

Cierto señor de bigote entrecano acariciaba á una poplita que, si no tenía cabellos *rubios cuál las mazorcaas en los graneros*, como dijo un poeta, contaba con unos ojos y unas trenzas negras como la pipa de ébano que me regaló mi abuelo.

—No llores, le decía el del bigote entrecano. Tu afición á los pájaros te lo impide. Les deseas todo el bien posible y gozas viendo las golondrinas que se dirigen al tejado vecino en busca del nido que tanto aman. Por qué has de llorar al ver este par de tórtolos que vuelan al suyo?

TEATRO.—Querido Fulano: En mi anterior reseña del teatro, te prometí explicar las causas que motivaban la continua frialdad del público, y como lo prometido es deuda, es preciso cumpla yo mi promesa para que así la deuda quede saldada.

No es el frío del público motivado por las partículas de nieve que el recio Aquilon arrebató al hermoso manto con que se arropan las indescriptibles montañas del Pajares; no es tampoco debido á las *excelentes* condiciones de confortabilidad que posee el Coliseo del Fontán; es debido á causas más inferiores, si se quiere, pero que atañen más á mi cometido y que hoy te pienso poner en claro. La frialdad del público que asiste á las representaciones de la Compañía lírico-dramática, tiene su fundamento en el mal conjunto que esta misma forma. Las Compañías no se componen solo de partes principales, para esto, sería necesario que estas fuesen no-

tabilidades y aun las obras que se ejecutasen no estarían cumplidamente desempeñadas, pues estas necesitan de partes secundarias, sin las cuales es casi imposible su ejecución. Como en esta compañía faltan, necesita la empresa recurrir á coristas que jamás desempeñaron semejantes papeles, siendo esto una de las causas del mal resultado que obtienen las zarzuelas y por lo tanto del frío glacial de que se halla atacado el público. Otra de ellas consiste en la falta de ensayos, pues con uno ó dos de estos, es imposible que tenga buen éxito ninguna obra, á no ser que la compañía esté formada ya de antiguo. Estas causas unidas á la no ménos principal, de ser todas las zarzuelas, hasta hoy cantadas, conocidísimas del público ovetense, hacen que este se mantenga en un especie de letargo, del que alguna, aunque rara vez, suele sacarle el sentimiento del señor Salces, el entusiasmo de la señora Rodrigo y las florituras de la Sra. Uzal.

En resúmen: ninguna de las obras puestas en escena, desde mi anterior, merece especial mención; sólo sí la merece, la romanza de tenor del *Dominó azul*, cantada por el Sr. Salces con valiente entonación y sentimiento; el dúo de tiples del tercer acto de esta misma zarzuela, ejecutado con brillantez, seguridad y gusto por las señoras Uzal y Rodrigo, las cuales viéronse precisadas á repetirlo en medio de nutridos aplausos y el Sr. Claverol en el solo de clarinete del *Molinero de Subiza*, el cual tuvo también que repetir á petición del público,

El director de orquesta, Sr. Bauzá, como siempre, trabajando mucho y con el acierto que le distingue.

Solo me resta darte una noticia interesante: el primer barítono Sr. Just, rescindió su contrata, cuyo motivo, al parecer, fueron disgustillos habidos con la empresa, de modo que esta se halla de enhorabuena y el público.....

Hasta otra, se despide tu amigo, JACINTO DE LA ROSA.

* *

El tribunal que juzgó las oposiciones á la cátedra vacante de Economía política de la Universidad de Salamanca, ha colocado en el primer lugar de la terna elevada al Ministerio de Fomento, á nuestro querido compañero y colaborador Leopoldo Alas Ureña, de cuyos brillantes ejercicios se ha ocupado los periódicos de Madrid.

La *Gaceta Universal* y otros órganos de esta misma prensa anuncian que el Sr. Ministro de Fomento está dispuesto y lo demostrará inmediatamente á conceder dicha cátedra á nuestro ilustrado amigo Alas, y al esperar nosotros este acto de justicia del Sr. Conde de Toreno, felicitamos á nuestro compañero y paisano, que goza ya de merecido renombre por sus trabajos científicos y literarios.

FULANO.

LIBROS Y REVISTAS RECIBIDOS.

LA ILUSTRACION POPULAR DE EUROPA.—*Mapa-rectificación al publicado por Mr. J. Manier, con motivo de la Exposición Universal de París.—Madrid, Octubre de 1878.*—Su autor el Ilmo. Sr. D. Acisclo F. Vallin,

oficial de Academia por el Gobierno de Francia y Catedrático-director del Instituto del Cardenal Cisneros

Nuestros lectores tienen ya conocimiento de esta publicación por una de las cartas que desde Madrid nos dirige el Sr. Aramburu, haciendo justicia á la actividad y patriotismo de nuestro ilustrado paisano el Sr. Vallin.

La rectificación al calumnioso trabajo de Mr. Manier ha sido contundente y victoriosa, demostrando que España no debe figurar con el color negro de la ignorancia al lado de Rusia y Turquía y sí en lugar más alto, en más elevada categoría, no obstante que nuestra estadística no es todo lo completa y reciente, que fuera de desear y de que el país ha pasado en estos últimos años por no pocos disturbios interiores, y por dos guerras, la civil y la de Cuba.

En el mapa de nuestro ilustrado amigo, figuran las naciones divididas en cuatro grandes grupos, atendiendo al número de alumnos que asisten á las escuelas primarias, en relación con la totalidad de los habitantes, dato que ofrece siempre una gran exactitud y que como movimiento anual revela mejor el grado de progreso de la cultura general de cada país.

Primera categoría. Países muy ilustrados donde la instrucción es casi general. (Suiza, Alemania, Suecia, Dinamarca y Francia).—Segunda categoría: Países bastante adelantados, donde á pesar de los progresos de la instrucción, una parte considerable del pueblo no sabe leer ni escribir. (Bélgica, Noruega, Holanda, España y Gran Bretaña).—Tercera categoría: Países atrasados en los que la mayor parte de la población no sabe leer ni escribir. (Austria-Hungría, Italia, Grecia y Portugal).—Cuarta categoría: Países muy atrasados, donde casi la totalidad de la población no sabe leer ni escribir. (Rusia y Turquía).

Como hoy únicamente limitamos estos apuntes á consignar el recibo del notable Mapa del Sr. Vallin, que ha sido impreso en dos ediciones, francesa y española, y repartido generosamente por su autor en el extranjero y en España, no podemos consignar otros detalles del mismo, que dejamos para un artículo especial.

Nosotros felicitamos á tan distinguido asturiano que tanto se desvela y trabaja por la instrucción pública. Hombres como el Sr. Vallin honran á su patria.

Biblioteca manual del Derecho; dirigida por su propietario el Dr. D. Clemente Fernandez Elías.—1.º Historia del Derecho y de su desenvolvimiento en España ó introducción á los Códigos Españoles, concordados y comentados por el Dr. D. Clemente Fernandez Elías, profesor que ha sido de la facultad de Derecho en las Universidades de Madrid y Sevilla.—Primera época.—Romana y goda.—Madrid.—Minuesa.—1877.—2.º Código de las Siete Partidas del Rey D. Alfonso el Sábio glosadas por el licenciado Gregorio Lopez, del consejo Real de Indias de S. M., nuevamente comentadas con los demás Códigos y las leyes, disposiciones y sentencias del Tribunal Supremo, publicadas hasta el día por el Dr. D. Clemente Fernandez Elías con la colaboración del Lic. D. José Ximenez Torres y vertida la glosa al castellano por D. Antonio Perez Romeo.—Tomo I.—Partida I. 3.º—Tomo II.—Continuación de las Parti-

das—4.º, 5.º y 6.º, Traducción de la Glosa de Gregorio Lopez por el Lic. D. Diego Orlobas.—7.º, 8.º y 9.º—Fuero Juzgo, emendado y comentado.

El mejor elogio que podemos hacer de esta Biblioteca es la de reproducir las siguientes palabras del informe emitido por la Real Academia de Ciencias Morales y Políticas, citado en la Real Orden de 16 de Mayo del corriente año, en que el Ministerio de Fomento fué autorizado para adquirir 200 ejemplares con destino á Bibliotecas populares:

«La utilidad de esta obra es reconocida, ya se considere como un repertorio de legislación y jurisprudencia patria, ya se tome en cuenta la medianía de las fortunas, que solo permite á pocas personas adquirir una colección de Códigos españoles siempre costosa. El Señor Fernandez Elías, se ha propuesto vulgarizar nuestra legislación antigua, compararla con la moderna, poner al alcance de todas las inteligencias y de todas las fortunas, y contribuir hasta donde alcancen sus fuerzas á despertar la afición á la sana lectura, á dirigir la conciencia pública, mostrando que el Derecho se enlaza con el deber y la moral con la justicia, y, en fin, a secundar el intento del Gobierno, que muestra tanto empeño en difundir la ilustración popular.»

Se vende esta Biblioteca en la librería de Martínez.

Guía teórico-práctico del zapador en campaña, por el Teniente Coronel D. Manuel Argüelles, Comandante de Ingenieros.

El autor de este libro es un ilustrado oficial de ingenieros, paisano nuestro; el libro ha merecido una medalla de bronce en la exposición de París y ser declarado de texto en las escuelas regimentales del cuerpo de Ingenieros; por ambas razones nos dispensarán los lectores de la Revista que nos ocupemos del trabajo que tenemos á la vista con más extensión de lo que requiere su asunto especialísimo.

Efectivamente, atendiendo al título puede creerse que solo al oficial de Ingenieros interesa; pero en el momento en que empieza á leerse el castizo prólogo se comprende que en sus líneas hay lo necesario para interesar á todo militar; porque es una compendiada pero sustanciosa exposición de todas las fases de una operación poliorcética, y sabido es que hoy, mejor que en su tiempo puede, pasar por axiomático el dicho de Federico II á sus oficiales «estudad la fortificación y comprendereis la táctica.» Tal vez mirando el prólogo bajo este aspecto general se pudiera hacer algunos reparos á su exceso de reglamentación en que vivió, ó mejor dicho vejetó, por luengos años la poliorcética desatentadamente separada de una táctica también excesivamente formalista, pero en gracia al espíritu general que en él domina, revolucionario en el buen sentido, en gracia también al objeto del libro en que la norma debe predominar para evitar exageraciones pocas veces justificables, creemos que de tan disculpable y poco acentuado exceso puede ser fácilmente aluelto.

Todo el capítulo primero de la primera parte en que se trata detalladamente de construcción de los elementos artificiales de las obras de campaña es de sumo interés para el oficial de las armas generales, que sabe que hoy día las acciones decisivas en las campañas tie-

nen lugar ante los improvisados reparos de plane del momento. Los conocimientos adquiridos en este capítulo se completan leyendo el apéndice que se ocupa de las operaciones inherentes al acordonamiento de una plaza con campo atrincherado, y en el cual se exponen los medios de lograr esas fortificaciones ofensivas que no por ser fáciles de construir dejan de ser como férreo collar que estrechándose al cuello de numeroso ejército reduce sus bríos hasta postrarle exámine á los pies del vencedor.

La segunda parte que comprende no menos que seis capítulos ofrece al oficial de artillería abundante colección de datos para el establecimientos de toda clase de baterías, asunto importantísimo desde que la precisión de todas las armas de fuego ha hecho indispensable una protección eficaz del personal y material de la artillería.

Así, pues, vese por esta rápida reseña que sin entrar en elogios del fondo de la obra en cuanto á su asunto principal (y los merecia por el método y la novedad de detalles) hemos podido consignar que no carece de interés para los militares de todas armas.

Felicitemos, pues, á nuestro paisano por su trabajo y le damos las gracias, por haberse acordado de la REVISTA DE ASTURIAS, que aunque no otros títulos, tiene sin disputa el del amor á cuanto por cualquier concepto pertenece á la provincia que le da nombre,

Felicitemos también á la imprenta del Memorial de Ingenieros por las buenas condiciones materiales de la publicación que ha editado.

REVISTA DE LA PRENSA ASTURIANA.

En el número 76, correspondiente al 29 del pasado Noviembre, *El Comercio* de Gijón conmemora el 67.º aniversario de la muerte del célebre asturiano D. MELCHOR GASPARD DE JOVELLANOS. «Magistrado, ministro, »padre de la patria, no ménos respetable por sus virtudes que admirable por su talento; urbano, recto, integro, celoso promovedor de la cultura y del adelanto de »su país; literato, orador, poeta, jurisconsulto, filósofo, »distinguido en todos géneros, en muchos eminente; »honra principal de España mientras vivió y eterna »gloria de su provincia y de su familia....» tal es el pálido resumen de su vida, trazado en su sepulcro; que guarda su patria con legítimo orgullo.

La REVISTA DE ASTURIAS se asocia á tan triste recuerdo.

Dice con oportunidad *El Eco de Asturias* (número 3024) que son escasas las ventajas que ofrece al comercio el ferro-carril para el transporte de mercancías entre Oviedo y Gijón, cuando sigue funcionando la carretería como antes de abrirse la línea férrea y que lo extraño es que siendo el Estado el empresario del ferro-carril mantenga para viajeros y mercancías las tarifas establecidas por la empresa anterior. Conformes.

Son notables los artículos publicados en *La Voz de Asturias* (números 269 á 273) sobre la marina mercante, analizando las causas de su decadencia y proponien-

do los medios para levantarla, á fin de que sea lo que fué en otro tiempo y ayude al desenvolvimiento de la riqueza del país con la cooperacion que presta á la industria y al comercio.

La Opinión (núm. 125, suplemento, y 126) y *El Comercio* (núm. 72 y 75) continúan ocupándose de la importante cuestion hullera. Aquel diario se felicita de la aprobacion por el Congreso de la proposicion-Vivar é inserta otra carta del ex-ministro Sr. Pedregal sobre Sociedades cooperativas. Con ejemplos de las establecidas en Alemania é Inglaterra insiste sobre la necesidad de la instruccion de la clase obrera, facilitándose aquella por la asociacion y, siguiendo el estudio de las otros fines de ésta, dice no ser conveniente las ventas al fiado, porque la facilidad de comprar así, dá lugar á abusos y que, al estimular al trabajador al ahorro, debe procurarse que ántes haya creado riqueza; en fin, que es peligroso vivir sobre el porvenir, aunque por circunstancias particulares puedan modificarse estos principios.

El Comercio dice en su artículo sobre la cuestion de los carbones y el libre cambio, que se confunden dos cuestiones distintas porque si el Estado adquiere exclu-

sivamente carbones españoles para sus servicios, los consumidores podrán seguir adquiriendo combustible donde mejor les parezca y aquellos extranjeros seguirán viniendo á hacer la competencia á los nacionales. Sienta tambien nuestro apreciable colega gijones, que los mineros de carbon tendrán que luchar con grandes dificultades para responder al llamamiento de la Nacion, pero que en su interes está el vencerlas, como tambien hacer las necesarias clasificaciones de sus productos para no dar lugar á quejas de que viene el descrédito, y procurar que el resultado inmediato no motive la subida de precio del combustible para los que vivimos á las puertas de las minas. Concluye felicitando á los Señores Director de *La Época* y á nuestro elocuente Diputado D. Alejandro Pidal Mon, que tanto han contribuido con sus gestiones y su palabra al buen camino que va tomando el asunto hullero. Aplausos son estos que se deben de justicia.

La Luz de Aviles da cuenta de la definitiva instalacion de la Escuela de artes y oficios, habiendo sido elegido Director una persona tan ilustrada como D. Ramon Gonzalez Llanos.

C. S.

FERRO-CARRILES DEL NOROESTE DE ESPAÑA

LÍNEA DE ASTURIAS.—3.ª SECCION. MARCHA DE TRENES.

DESCENDENTES.	TRENES.	GIJON.		OVIEDO.				LENA.		
		SALIDA.		LLEGADA.		SALIDA.		LLEGADA.		
		Horas.	Minutos.	Horas.	Minut.	Horas.	Minut.	Horas.	Minut.	
	Mañana.									
	Núm. 2.—Correo mixto.	5	»	6	19	6	34	7	48	Mañana.
	Núm. 102.—Mixto regular.	7	27	9	26	9	46	12	4	Tarde.
	Tarde.									
	Núm. 4.—Mixto regular.	4	35	6	15	6	35	8	36	Noche.
ASCENDENTES.	TRENES.	LENA.		OVIEDO.				GIJON.		
		SALIDA.		LLEGADA.		SALIDA.		LLEGADA.		
		Horas.	Minutos.	Horas.	Minut.	Horas.	Minut.	Horas.	Minut.	
	Mañana.									
	Núm. 1.—Mixto regular.	7	50	9	45	10	5	11	31	Mañana.
	Tarde.									
	Núm. 101.—Mixto regular.	1	27	3	35	3	55	5	47	Tarde.
	Núm. 3.—Correo mixto.	4	50	6	8	6	23	7	35	Noche.